ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []	
Cuota Número 03			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.1783 de 2024			
Nombre completo del contratista: NICOLAS AVENDAÑO MURCIA			
Documento de identificación: 1.107.527.938			
Nombre del supervisor: YULIAN VALENCIA BUITRAGO			
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 03/10/2024		Fecha terminación 30/11/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($10.930.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 10.938.000	$ 3.646.000	$ 7.292.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7950148041 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1066471702 Operador: SOI Fecha de Pago: 2024/11/21 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1784 - 2024, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual.

1. Proyectar dentro de los plazos establecidos por la normatividad documentos, respuestas a derechos de petición, acciones de tutela, conceptos jurídicos, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- No se solicitó para este periodo.

2. Formar parte de los Equipos estructuradores y/o asesores evaluadores de los procesos de selección de contratistas, en los cuales sea designado por el ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el manual de contratación.

- Realización de OTROS SI en el mes de noviembre:

# CONTRATO	NOMBRE CONTRATISTA	ESTADO
1800	Katherine Jimenez Romero	PUBLICADO
1977	Luis fernando Izquierdo Martinez	PUBLICADO
2301	Jimmy Edison Valderrama Giraldo	PUBLICADO
2214	Ana Mercedes Aristizabal Restrepo	PUBLICADO
2538	Andres Felipe Orrego Valencia	PUBLICADO
2392	Carlos Hernan Muriel Castaño	PUBLICADO
2272	Tulia Dominga Moreno Palacios	PUBLICADO
2273	Elias Doncel Guzman	PUBLICADO
2281	Viviana Marcela Valencia Castañeda	PUBLICADO
2282	Victor Alberto Arboleda Arroyo	PUBLICADO
2440	Jose Luis Rodriguez Ortega	PUBLICADO
1985	Juan David Tigreros Caicedo	PUBLICADO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2312	Alejandro Caldon Romero	PUBLICADO	
2680	ZULEINY RODRIGUEZ TRUJILLO	PUBLICADO	
2432	FARYD CAMILO MONDRAGON ALY	Aprobación proveedor	
2596	RAFAEL DAVID VARGAS FAJARDO	PUBLICADO	
2161	NATALIA FERNANDEZ ROMERO	PUBLICADO	
2102	LUISA MARCELA ZULUAGA OSORIO	PUBLICADO	
2345	KATHERINE VILLA HENAO	PUBLICADO	

- Realización, proyección y correcciones del contrato de interés público para el apoyo a la deportista caleña Catalina Garcés y hacer parte del equipo estructurador del proceso en cuestión.

Santiago de Cali Distrito Especial- Secretaría del Deporte y la Recreación requiere estructurar el proceso de selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios No. **4162.010.32.1.1575.2024**, cuya descripción es: "APOYAR A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO, PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DEPORTISTA CALEÑA CATALINA GARCÉS EN EL CAMPEONATO TC 2000 DE AUTOMOVILISMO COLOMBIANO TEMPORADA 2024", Conforme a la ficha BP– 26004703 "Apoyo al Desarrollo Deportivo de Clubes y Deportistas de Santiago de Cali". Por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo Estructurador del proceso queda integrado por las siguientes personas:

ROL	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN *Indique el cargo del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional o técnico*
Jurídico	NICOLÁS AVENDAÑO	Abogada-Contratista
Técnico	KATHERINE JIMENEZ	Abogada-Contratista
Financiero	JULIANA ABADIA	Economista-Contratista

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Yulian Valencia Buitrago - Jefe Oficina de Apoyo a la Gestión

Se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

Firma
Nombre: NELSON FELIPE MONTOYA MONTOYA
Cargo: Secretario del Deporte y la Recreación

Enterados

Firma Jurídico
Correo Electrónico: navendano.abogado@gmail.com

Firma Financiero
Correo Electrónico: juliab017

Firma Técnico
Correo Electrónico: katherine.jimenez@cali.gov.co

Proyectó: Katherine Jiménez R – Contratista sdr
Faysuly Manrique Libreros – Contratista SDR
Revisó: Paola Beltrán – Coordinadora Contratación SDR
Aprobó: Yulian Valencia – Jefe oficina unidad de Despacho.

Activar W

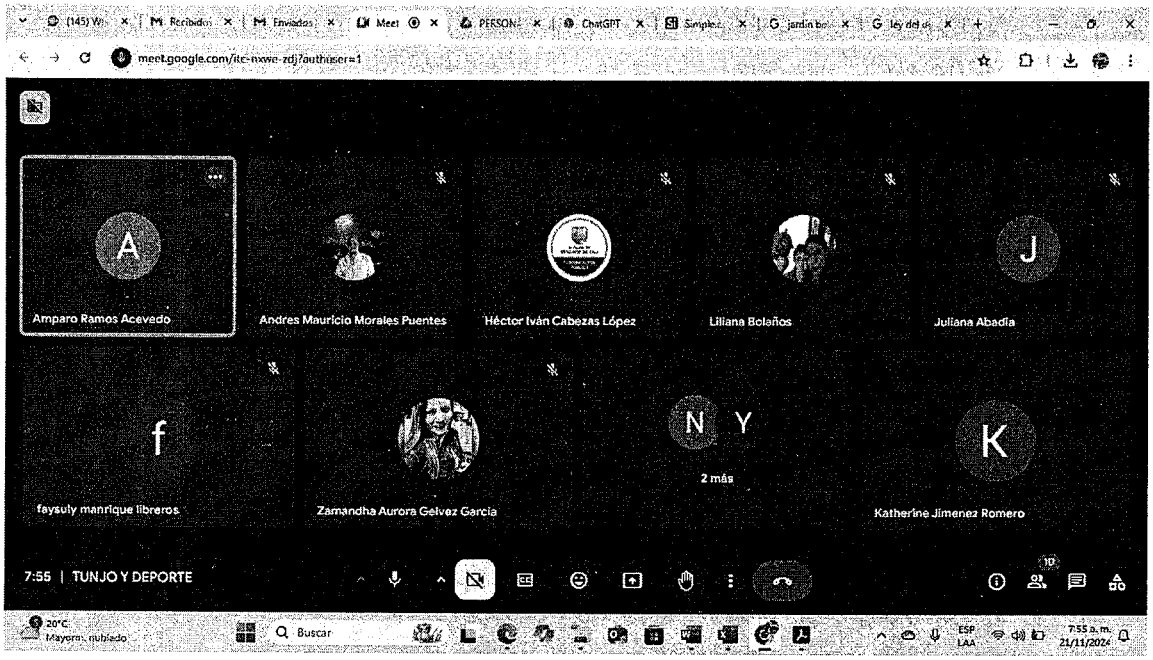
3. Participar en los eventos, capacitaciones y cursos que le sean designados, por parte de las diferentes áreas de la secretaría del deporte y la recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- No se solicitó para este periodo.

4. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Reunión con el DACP para socializar proceso del contrato de interés público Catalina Garces.



MEDIO DE VERIFICACION
Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1wlbqFg-ovWMYFgoXyZHOgh0wJFTsF4Hl?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: La prórroga y adición al contrato objeto del presente informe, se encuentra en el trámite correspondiente, por lo cual se anexará junto con los documentos necesarios para la siguiente cuenta de cobro

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7. FIRMAS RESPONSABLES

YULIAN VALENCIA BUITRAGO
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 22/NOVIEMBRE/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.